

Visibilizar y generar conocimiento sobre la Minería Artesanal y de Pequeña Escala (MAPE): Diálogos de Oro

Diálogos de Oro en Bolivia: un espacio de diálogo y debate respetuoso entre los actores de la industria minera nacional para abordar las principales problemáticas que enfrenta el sub sector de la MAPE.

Términos de Referencia

I. INFORMACIÓN GENERAL

Cargo:	Facilitador de los Diálogos de Oro 2015
Lugar de Ejecución:	La Paz, Bolivia
Fecha de Inicio:	30 de marzo de 2015
Duración:	3 semanas (20 días)
Solicitante:	ARM, Unidad Ejecutora de Proyectos
Principal fuente de financiamiento:	BID-FOMIN
Objetivo:	Apoyar la facilitación y sistematización de resultados del evento “Diálogos de Oro” en Bolivia

II. ANTECEDENTES

- A. En Marzo de 2013 la Alianza por la Minería Responsable (ARM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) firmaron un convenio de cooperación con el propósito de mejorar el desempeño social, económico y ambiental de la Minería Artesanal y de Pequeña Escala (MAPE) en América Latina.
- B. Asimismo en Noviembre del 2014 la Alianza por la Minería Responsable (ARM) y la Fundación Avina firmaron un acuerdo de colaboración con el propósito de realizar, conjuntamente, los Diálogos de Oro en Bolivia.
- C. La Alianza por la Minería Responsable (ARM) es una iniciativa global, pionera e independiente, constituida en 2004 con el propósito de mejorar la equidad y el bienestar de las comunidades Mineras Artesanales de Pequeña Escala (MAPE) a través de prácticas sociales, ambientales y laborales mejoradas, un buen sistema de gobierno y la implementación de prácticas de restauración de ecosistemas. La misión de ARM es la de establecer estándares para la MAPE, apoyar y facilitar que los productores hagan entrega al mercado metales y minerales certificados como "Fairmined" a través de cadenas de suministro justas, con el fin de contribuir hacia la transformación de la MAPE en una actividad social y ambientalmente responsable, y el mejoramiento de la calidad de vida de los mineros artesanales, sus familias y comunidades.

- D. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), fundado en 1959, apoya esfuerzos en América Latina y el Caribe para reducir la pobreza y la desigualdad. Su objetivo es lograr el desarrollo de manera sostenible y respetuosa con el clima.
- E. El Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), miembro del Grupo BID, desarrolla, financia y ejecuta modelos de negocio innovadores que benefician a hogares pobres y de bajos ingresos, empresarios y otros socios de los sectores privado, público y sin fines de lucro.
- F. La Fundación Avina, fundada en 1994 por el empresario suizo Stephan Schmidheiny, está sustentada por VIVA Trust, fideicomiso creado para impulsar el desarrollo sostenible mediante una alianza entre la empresa privada exitosa y responsable, y las organizaciones filantrópicas que promueven el liderazgo y la innovación. Su misión se orienta a impactar en el desarrollo sostenible desde América Latina, creando condiciones favorables para que actores diversos puedan contribuir juntos al bien común. <http://www.avina.net/esp/>
- G. El proyecto titulado Desarrollo de Incentivos de Mercado y Formalización en la Minería Artesanal y de Pequeña Escala (MAPE) en Bolivia, Colombia y Perú, tiene como objetivo específico apoyar la formalización de organizaciones de minería artesanal y de pequeña escala (OMAPes) dedicadas a la extracción de oro y la incorporación de prácticas óptimas en materia ambiental y social, mediante la certificación Fairmined.
- H. Como parte del Componente 4.3 *-Visibilizar y generar conocimiento sobre la MAPE-* el proyecto busca crear espacios de interacción entre actores clave que puedan contribuir al fortalecimiento del sector. Dicho espacios impulsados por ARM se refieren a los llamados: Diálogos de Oro.

III. OBJETIVO

Como parte las actividades orientadas a visibilizar y generar conocimiento sobre la Minería Artesanal y de Pequeña Escala (MAPE), el proyecto pretende abrir novedosos espacios de interacción y comunicación al interior del sector minero llamados “Diálogos de Oro” que permitan visualizar escenarios ideales para la minería boliviana.

IV. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

El consultor tendrá las siguientes responsabilidades:

1. Familiarizarse con la visión, principios y metodología de la Alianza por la Minería Responsable.
2. Planear la agenda (en términos de orden del día y dinámicas/metodología de apertura al diálogo);

3. Facilitar y/o incentivar el diálogo y la construcción de acuerdos entre representantes de instituciones de gobierno y representantes del sector minero en Bolivia. Se espera que el evento tenga una asistencia aproximada de 30 personas y que el tema central del diálogo se refiera a la nueva ley minera en Bolivia.
4. Sistematización de la memoria (crear un breve documento de resultados y recomendaciones sobre el Diálogo de Oro con recomendaciones específicas para diferentes actores).

V. PERFIL

FORMACIÓN Y/O EXPERIENCIA EN	Más de 3 años de experiencia en facilitación de eventos y/o talleres multi-actor; conocimiento de metodologías que favorecen la construcción de acuerdos o consensos.
HABILIDADES	Habilidad en el manejo de grupos; construcción de acuerdos y prevención de conflictos; habilidad para comunicarse ante diversas audiencias; excelente expresión oral y escrita en el idioma español.

NOTA: Debido a la metodología empleada, se espera que el facilitador no sea originario de Bolivia. Esto es para asegurar la neutralidad que se requiere tener ante posturas de los diversos actores que estarán participando en el evento.

VI. DURACIÓN

20 días (8 días de preparación para el evento, 4 de traslado y realización del evento, 6 para la sistematización y entrega del resumen o memoria)

VII. TIPO DE VINCULACIÓN

Tipo de Contrato:	Prestación de servicios;
Condiciones de pago:	Un solo pago a la entrega del documento final
Remuneración:	2,000-2,300 USD (de acuerdo al perfil y la experiencia del consultor o consultora)

NOTA: ARM asumirá gastos de transporte, alojamiento, viáticos y demás gastos que se requieran para el desplazamiento en la ejecución de esta actividad.

VIII. SUPERVISIÓN Y EJECUCION

Las tareas acordadas serán coordinadas y supervisadas por la unidad ejecutora del proyecto.

IX. DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR

1. Hoja de vida o currículum vitae

Los interesados o interesadas podrán enviar sus solicitudes con la información completa requerida y documentos probatorios al correo electrónico: convocatorias@responsiblemines.org

Favor de referir el nombre de la convocatoria como título del correo.

X. FECHA LÍMITE DE LA CONVOCATORIA: **20 de marzo de 2015**